

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 492** *Anuncio del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat por el que se suspende la licitación para la contratación del suministro de uniformidad para la Guardia Urbana (3 lotes) (SU-39/2016).*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno local en sesión de fecha 22 de noviembre de 2016 se ha aprobado la contratación, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada y tramitación urgente, del suministro de la uniformidad de la Guardia Urbana (3 lotes) (SU-39/2016).

Dicha licitación fue anunciada en el DOUE, en el BOE de fecha 1 de diciembre de 2016, en el DOGC en el BOP y en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, y se encuentra en fase de presentación de proposiciones.

Advertida discrepancia entre los pliegos de condiciones económico-administrativos particulares y los pliegos de condiciones técnicas, referida a los criterios de valoración de las proposiciones.,

De conformidad con lo dispuesto en el art. 111.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Teniente de alcaldía del Área de Hacienda y Servicios Centrales, por Provisión de fecha 23 de diciembre de 2016, ha dispuesto:

1.º Suspender la licitación de dicho contrato de conformidad con lo dispuesto en el art. 117.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta la modificación de las condiciones de la licitación y la reanudación de la licitación mediante el correspondiente acuerdo del órgano municipal competente.

2.º Someter la presente provisión a ratificación por parte del órgano municipal competente para la resolución de las alegaciones.

3.º Anunciar la presente suspensión en el perfil del contratante de este Ayuntamiento y en los diarios oficiales.

L'Hospitalet de Llobregat, 29 de diciembre de 2016.- El Teniente de alcaldía del Área de Hacienda y Servicios Centrales, P.D. (Acuerdo JGL 105/618, de 23 de junio de 2015, BOPB de 9 de julio de 2015), el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro Verano Casas.

ID: A160095261-1